

	El servicio público es de todos	Función Pública	<h2 style="margin: 0;">FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA</h2> <p style="margin: 0;">Persona Natural</p> <p style="margin: 0;">(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)</p>	ENTIDAD RECEPTORA <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div>
---	--	----------------------------	---	---

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO ROA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) MORENO		NOMBRES MELQUISEDEC	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				SEXO	NACIONALIDAD
C.C *	C.E	PAS	No. 3020028	F ☐ M ☒	COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR				PAÍS Colombia	
PRIMERA CLASE		SEGUNDA CLASE		NÚMERO	
				D.M	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	
FECHA DÍA 18 MES 01 AÑO 1954 PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C MUNICIPIO BOGOTÁ				transversal 40 N 17-45 T1,APT202, C.V. APARTAMENTO CIUDAD VERDE PAÍS Colombia DEPTO Cundinamarca MUNICIPIO SOACHA TELÉFONO 9030125 EMAIL artemelco954@hotmail.com	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	FECHA DE GRADO
											MES 12 AÑO 1995

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRUCTURA CRONOLÓGICA, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
 TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
 ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
TL	6	X		TECNOLOGÍA EN CONFECCIONES	12	2015	
TC	6	X		TECNICA PROFESIONAL EN PRODUCCION ARTESANAL SOSTENIBLE	04	2013	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRUCTURA CRONOLÓGICA COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE							
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACIÓN NOTICIAS COLOMBIA				PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD noticiascolombia.radio@gmail.com		
TELÉFONOS 3107027060		FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 06 AÑO 2016			FECHA DE RETIRO DÍA 04 MES 06 AÑO 2019		
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORAMIENTO		DEPENDENCIA CONFECCIONES Y MARROQUINERÍA			DIRECCIÓN CENTRO		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR							
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN EDUCATIVA TÉCNICO LABORAL				PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Cundinamarca		MUNICIPIO SOACHA			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD corporacionpct@hotmail.com		
TELÉFONOS 3102964926		FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 01 AÑO 1997			FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2000		
CARGO O CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		DEPENDENCIA TALLER DE MARROQUINERÍA			DIRECCIÓN CARRERA 1 N° 28 A 17 SAN MATEO		
EXPERIENCIA DOCENTE							
INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- BOGOTÁ				HORAS SEMANALES 48		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO			MODALIDAD		

Bogotá D.C.	BOGOTÁ	Formal
NIVEL EDUCATIVO Genérica	FECHA DE INGRESO DÍA 23 MES 01 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2017
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ciencias de la educación	MATERIA IMPARTIDA	
EXPERIENCIA DOCENTE		
INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- BOGOTA	HORAS SEMANALES 48	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ	MODALIDAD Informal
NIVEL EDUCATIVO Genérica	FECHA DE INGRESO DÍA 03 MES 04 AÑO 1996	FECHA DE RETIRO DÍA 04 MES 12 AÑO 2007
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ciencias de la educación MARROQUINERÍA Y CONFECCIONES	MATERIA IMPARTIDA MARROQUINERÍA - CONFECCIONES	
EXPERIENCIA DOCENTE		
INSTITUCIÓN INSTITUTO SAN PABLO APOSTOL ISPA	HORAS SEMANALES 48	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ	MODALIDAD Informal
NIVEL EDUCATIVO Genérica	FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 09 AÑO 2008	FECHA DE RETIRO DÍA 11 MES 11 AÑO 2013
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ciencias de la educación	MATERIA IMPARTIDA ELABORACION DE ARTÍCULOS EN CUERO	
EXPERIENCIA DOCENTE		
INSTITUCIÓN INSTITUTO SAN PABLO APOSTOL - ISPA	HORAS SEMANALES 40	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ	MODALIDAD Informal
NIVEL EDUCATIVO Genérica	FECHA DE INGRESO DÍA 25 MES 10 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 24 MES 09 AÑO 2014
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ciencias de la educación	MATERIA IMPARTIDA PRODUCCIÓN DE MARROQUINERÍA	
EXPERIENCIA DOCENTE		
INSTITUCIÓN INSTITUTO SAN PABLO APOSTOL	HORAS SEMANALES 24	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ	MODALIDAD Informal
NIVEL EDUCATIVO Genérica	FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 04 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 09 AÑO 2015
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ciencias de la educación TRAZO, CORTE Y CONFECCION INDUSTRIAL	MATERIA IMPARTIDA TRAZO, CORTE Y CONFECCION INDUSTRIAL	
EXPERIENCIA DOCENTE		
INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- BOGOTA	HORAS SEMANALES 48	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ	MODALIDAD Informal
NIVEL EDUCATIVO Genérica	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 04 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2016
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ciencias de la educación	MATERIA IMPARTIDA FORMACIÓN EN CONFECCIONES	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☒ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

[Firma]
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

DECLARACIÓN JURAMENTADA				
1.1 DE BIENES Y RENTAS				
YO, <u>Melyquisedec Beda Moreno</u>				
IDENTIFICADO CON:		C.C. ☒ C.E. ☐ OTRO ☐ No. <u>3020028</u>	CON DOMICILIO PRINCIPAL EN: <u>Soacha</u>	
DIRECCIÓN		TELÉFONOS		
<u>Carrera 38 #17-45 T1. Apt. 202 Antonio</u>		<u>838 5343-3223240802</u>		
MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS		
<u>Soacha</u>	<u>Cundinamarca</u>	<u>Colombia</u>		
Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:				
NOMBRES Y APELLIDOS		DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		PARENTESCO
—		—		—
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN ☒ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACIÓN ☐ PARA MODIFICAR ☐ MIS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐ QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:				
a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:				
CONCEPTO				VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES				
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS				
GASTOS DE REPRESENTACIÓN				
ARRIENDOS				
HONORARIOS				
OTROS INGRESOS Y RENTAS				
TOTAL				<u>16.000.000</u>
b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:				
ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<u>Banco Pichincha</u>	<u>Ahorro</u>	<u>410506126</u>	<u>Restrepo</u>	<u>0—</u>
c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:				
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN			VALOR

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Banco Caja Social	Vivienda	23.000.000

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos :

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones :

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad : SI ☐ NO ☒ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
	C.C. ☐ C.E. ☐ OTRO ☐	

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes :

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN
Asesorías en producción y clases técnicas particulares	Asesor personal instructor

3. FIRMA



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO



CIUDAD Y FECHA

	Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		001
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio Espacio reservado para la DIAN 		4. Número de formulario 14531134114  <div style="text-align: center; font-size: 0.8em;">(415)7707212489984(8020) 0000014531134114</div>	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 3 0 2 0 0 2 8		6. DV 2 12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico: 3 2	
IDENTIFICACION			
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía	
26. Número de identificación: 3 0 2 0 0 2 8		27. Fecha expedición: 1 9 7 5 0 3 2 0	
28. País: COLOMBIA		29. Departamento: Bogotá D.C.	
30. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.		31. Primer apellido: ROA	
32. Segundo apellido: MORENO		33. Primer nombre: MELQUISEDEC	
34. Otros nombres:			
35. Razón social:			
36. Nombre comercial:			
37. Sigla:			
UBICACION			
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Cundinamarca	
40. Ciudad/Municipio: Soacha		41. Dirección principal: TV 40 17 45 TO 1 AP 202 CON ANTURIO I BRR CIUDAD VERDE	
42. Correo electrónico: artemelco954@hotmail.com		43. Código postal: 9 0 1 8 2 1 7	
44. Teléfono 1:		45. Teléfono 2: 3 2 2 3 2 4 0 8 0 2	
CLASIFICACION			
Actividad económica		Ocupación	
46. Código: 8 5 4 2	47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 7 1 2 1 1	48. Código: 7 4 9 0	49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 7 1 2 1 1
50. Código:		51. Código:	
52. Número establecimientos:			
Responsabilidades, Calidades y Atributos			
53. Código: 4 9 49 - No responsable de IVA			
Obligados aduaneros		Exportadores	
54. Código:		55. Forma:	
56. Tipo:		57. Modo:	
58. CPC:		59. Servicio:	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación			
Para uso exclusivo de la DIAN			
59. Anexos: ☐ SI ☒ NO		60. No. de Folios: 0	
61. Fecha: 2 0 1 9 0 5 2 3		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1 2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:		984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo:	



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MELQUISEDEC ROA MORENO identificado(a) con CC 3020028 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios: 01/09/1997

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: COLSUBSIDIO CENTRO MEDICO RESTREPO

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 01 días del mes de febrero del año 2020.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.



NIT 899.999.034-1

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE MANUFACTURA
EN TEXTIL Y CUERO**

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) MELQUISEDEC ROA MORENO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **3020028** de Bogotá celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	344 del 25 de enero 2018
Objeto:	Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la Formación, para atender la Formación Titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO./Especialidad: Confección Industrial de Ropa Exterior, Operario en Manejo de Máquinas de Confección Industrial para Ropa Interior y Deportiva y Apoyo a la Formación Complementaria Presencial y Virtual y personas en situación de desplazamiento.
Plazo de Ejecución :	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DIAS sin exceder la presente vigencia presupuestal.
Fecha de Inicio de Ejecución:	1/29/2018
Adición:	(\$7.383.354) SIETE MILLONES TRECIENTOS OCHETA Y TRES MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS
Prorroga:	DOS (2) MESES Y DOS (2) DIAS
Término de ejecución:	DIEZ MESES(10) Y DIECISIETE DIAS (17)
Fecha de terminación de Ejecución	15 de Diciembre de 2018
Valor:	(\$37.750.378) TRENTA Y CIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL TRECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS

Obligaciones Específicas del Contrato:

- 1) Apoyar la Implementación del Sistema de información en el Centro de Formación y Complejo Sur.
- 2) Realizar el acompañamiento de la correspondiente documentación técnica y de usuario del sistema

GTH-F-131 V03 pág. 1

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros Complejo Sur
Avenida Carrera 30 N° 17B-25 Sur, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5960050 IP 15017
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



de información. 3) Realizar las correspondientes pruebas en el Centro de Formación y Complejo Sur para garantizar la funcionabilidad del Sistema. 4) Asegurar el cumplimiento de las obligaciones pactadas logrando que se desarrolle el objeto del contrato de la Plataforma y el Sistema dentro de los presupuestos de tiempo e inversión previstos originalmente, para proteger efectivamente los intereses del Sena. 5) Dirigir, supervisar y coordinar el avance del proceso de migración de Servicios Tecnológicos para el desarrollo de sistemas que optimicen los procesos administrativos y de formación. 6) Apoyar la utilización de técnicas cuantitativas a los usuarios del sistema a fin de satisfacer los requerimientos de casos reportados en forma eficiente. 7) Participar en equipos profesionales multidisciplinarios de diseño y construcción de sistemas de software de aplicación en áreas específicas. 8) Dirigir y ejecutar proyectos sobre la instalación de redes de procesamiento en el Centro y sedes alternas. 9) Elaborar soluciones sobre la base de elementos tecnológicos (hardware, software y de comunicación que corresponden a la planificación, análisis, diseño, construcción, operación, mantenimiento, adaptación y/o implantación de dichos elementos para satisfacer las necesidades de la Comunidad Educativa. 10) Elaborar, presentar y entregar los informes ante las dependencias y/o entidades que lo requieran. 11) Apoyar la generación de estrategias que apunten a Mejorar la retención de aprendices asignados a programas de formación virtual y a distancia. 12) Realizar el seguimiento a la ejecución de procesos de formación en ambientes virtuales de aprendizaje y a distancia con el fin de garantizar un alto nivel de calidad y pertinencia. 13) Proponer ajustes a los sistemas de información y plataformas utilizadas para la gestión y ejecución de la formación con el fin de mejorar su desempeño. 14) Formular mejoras a los procedimientos de niveles técnicos, administrativos y pedagógicos que fortalezcan la formación. 15) Apoyar los procesos de divulgación de los programas de formación virtual y a distancia para favorecer la ampliación de cobertura. 16) Apoyar los de procesos de apropiación, implementación y ejecución de los procesos de formación virtual y a distancia, de acuerdo con las políticas, lineamientos e instrucciones definidas por la Dirección de Formación Profesional Integral. 17) Apoyar en la construcción, aplicación y seguimiento de las acciones de mejora que se requieran para fortalecer el desempeño del instructor-tutor en los programas de formación virtual y a distancia. 18) Realizar actividades de formación y transferencia tecnológica a instructores-tutores que apoyen la formación virtual y a distancia, específicamente en el manejo de herramientas tecnológicas y de las plataformas y sistemas utilizados para este tipo de formación. 19) Apoyar de forma adecuada, oportuna y efectiva, la atención de peticiones, reclamos y solicitudes que ameriten su intervención y se encuentren en el marco de la normatividad SENA y la formación que se desarrolle con mediación virtual y a distancia. 20) Apoyar a las Coordinaciones Académicas en las solicitudes relacionadas con la formación virtual titulada y complementaria. 21) Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los Seis (06) días del mes de Diciembre del 2018.

SONIA ENCISO MOSQUERA
SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Ivon Cubides
Revisó: Diana Marcela Carmona Pérez
Coordinadora Administrativa.



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No
CO-SC-CER339681

GTH-F-131 V03 pág. 2

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros Complejo Sur

Avenida Carrera 30 N° 17B-25 Sur, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5960050 IP 15017
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



NIT 899.999.034-1

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE MANUFACTURA
EN TEXTIL Y CUERO**

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **MELQUISEDEC ROA MORENO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **3.020.028** de **Bogotá** celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato: 208 del 23 de Enero de 2017

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la Formación, para atender la Formación Titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO.

Plazo: SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DIAS

Fecha de Inicio de Ejecución: 23 de Enero de 2017

Prórroga 1: TRES (3) MESES Y NUEVE (9) DIAS

Adición 1: (\$11.446.166) ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS

Termino de Ejecución 10 Meses y 24 Días

Fecha de terminación de Ejecución: 15 DE DICIEMBRE DE 2017

Valor: (\$37.460.179) TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los Cinco (05) días del mes de Diciembre del 2017.

SONIA ENCISO MOSQUERA

**SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

Proyectó: Ivon Cubides
Revisó: Diana Marcela Carmona Pérez
Coordinadora Administrativa



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER339688



GTH-F-131 pág. 1

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros Complejo Sur
Avenida Carrera 30 N° 17B-25 Sur, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5960050 IP 15017
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



REGIONAL DISTRITO
CAPITAL
NIT: 899.999.034

COMPLEJO SUR
GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO
Centro Metalmecánico, Centro de Manufactura en Textil y Cuero, Centro de Materiales y
Ensayos, Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones

CERTIFICACIÓN

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) MELQUISEDEC ROA MORENO, identificado con cédula de ciudadanía No. 3020028 de la ciudad de Bogotá, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias:

No. del Contrato: 4291 del 1 DE ABRIL DE 2016

Objeto:

Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la Formación, para atender la Formación Titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO.

Fecha de Inicio:

1 DE ABRIL DE 2016

Plazo de Ejecución:

SEIS (6) MESES

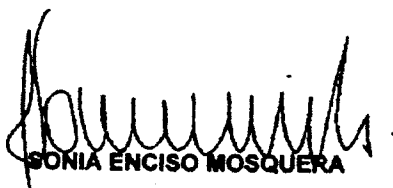
Prorroga 1:

DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS

Prorroga 2:

Valor Total del Contrato más adiciones: \$28.623.835

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C a los 5 de enero de 2017, a solicitud del interesado.



SONIA ENCISO MOSQUERA

SENA: MAS TRABAJO
Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Carrera 30 No. 17B -25 Sur PBX: 5960050 Ext. 14944
Bogotá D.C Colombia



Bogotá, 30 de octubre de 2007

**LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL
CENTRO DE ATENCIÓN A BOGOTÁ**

CERTIFICA:

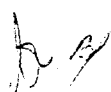
Que el señor **MELQUISEDEC ROA MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 3.020.028 de Fontibón, ha suscrito con el Centro de Atención a Bogotá, los siguientes contratos de prestación de servicios por honorarios:

1. Orden de Trabajo N° 96000346 del 3 de abril de 1996, cuyo objeto fue la prestación de de servicios personales, impartiendo 360 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. (\$1.620.000).
2. Orden de Trabajo N° 96070869 del 16 de julio de 1996, cuyo objeto fue la prestación de de servicios personales, impartiendo 399 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$1.795.500).
3. Orden de Trabajo N° 97000028 del 4 de febrero de 1997, cuyo objeto fue la prestación de de servicios personales, impartiendo 549 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$2.745.000).
4. Orden de Trabajo N° 97000950 del 8 de octubre de 1997, cuyo objeto fue la prestación de de servicios personales, impartiendo 386 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE. (\$1.930.000).

SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de la Protección Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Transversal 79 41 D - 15 Sur, Teléfono 4501100 4500800, Fax 4503802 Bogotá, D.C. - Colombia

5. Orden de Trabajo N° 98000076 del 18 de febrero de 1998, cuyo objeto fue la prestación de de servicios personales, impartiendo 500 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$3.000.000).
6. Adición a la Orden de Trabajo N° 98000076 del 18 de febrero de 1998, en 250 horas de formación profesional Integral en el área de Marroquinería, por un valor total de UN MILLÓN QUINEINTOS MIL PESOS M/CTE. (\$1.500.000), según acta suscrita el 1° de septiembre de 1998.
7. Orden de Trabajo N° 98000793 del 17 de noviembre de 1998, cuyo objeto fue la prestación de de servicios personales, impartiendo 500 horas de formación profesional integral en el área de Mecánica Automotriz, por un valor total de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$3.000.000).
8. Orden de Trabajo N° 99000187 del 19 de mayo de 1999, cuyo objeto fue la prestación de de servicios personales, impartiendo 300 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.400.000).
9. Orden de Trabajo N° 99000295 del 9 de julio de 1999, cuyo objeto fue la prestación de de servicios personales, impartiendo 100 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$800.000).
10. Orden de Trabajo N° 99000187 del 19 de mayo de 1999, cuyo objeto fue la prestación de de servicios personales, impartiendo 100 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$800.000).



SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

11. Orden de Trabajo N° 99000488 del 4 de octubre de 1999, cuyo objeto fue la prestación de de servicios personales, impartiendo 500 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$4.000.000).
12. Adición N° 2000 042 del 8 de marzo de 2000, a la Orden de Trabajo N° 99000488 del 4 de octubre de 1999, cuyo objeto fue la prestación de de servicios personales, impartiendo 250 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$2.000.000).
13. Orden de Trabajo N° 2000229 del 10 de mayo de 2000, cuyo objeto fue la prestación de servicios personales, impartiendo 607 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE. (\$5.463.000).
14. Adición a la Orden de Trabajo N° 2000229 del 10 de mayo de 2000, por 303 horas correspondientes a DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/CTE. (\$2.727.000), según acta del 4 de septiembre de 2000.
15. Orden de Trabajo N° 2001178 del 26 de febrero de 2001, cuyo objeto fue la prestación de servicios personales, impartiendo 216 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$2.376.000).
16. Orden de Trabajo N° 2001356 del 23 de abril de 2001, cuyo objeto fue la prestación de servicios personales, impartiendo 188 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$2.274.800).



SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

17. Orden de Trabajo N° 020290 del 21 de marzo de 2002, cuyo objeto fue la prestación de servicios personales, impartiendo 226 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$2.666.800).
18. Orden de Trabajo N° 020786 del 22 de octubre de 2002, cuyo objeto fue la prestación de servicios personales, impartiendo 150 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE. (\$1.770.000).
19. Orden de Trabajo N° 020290 del 21 de marzo de 2002, cuyo objeto fue la prestación de servicios personales, impartiendo 226 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$2.666.800).
20. Orden de Trabajo N° 020786 del 22 de octubre de 2002, cuyo objeto fue la prestación de servicios personales, impartiendo 150 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE. (\$1.770.000).
21. Orden de Trabajo N° 03378 del 18 de septiembre de 2003, cuyo objeto fue la prestación de servicios personales, impartiendo 300 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. (\$3.720.000).



SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS



Regional Distrito Capital
Centro de Atención a Bogotá

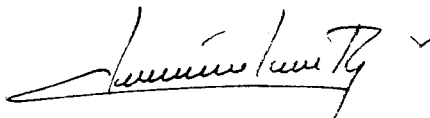
Certificación Melquisedec Roa Moreno

5

22. Orden de Trabajo N° 03643 del 23 de diciembre de 2003, cuyo objeto fue la prestación de servicios personales, impartiendo 620 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. (\$7.688.000).
23. Orden de Trabajo N° 0114 del 4 de mayo de 2007, cuyo objeto fue la prestación de servicios personales, impartiendo 400 horas de formación profesional integral en el área de Marroquinería, por un valor total de SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. (\$6.195.200) y una duración de ocho (8) meses.

Estos contratos de Prestación de Servicios, se celebran al tenor de lo establecido en la Ley 80 y sus Decretos Reglamentarios y por lo tanto no generan relación laboral ni prestaciones sociales con esta Entidad.

Se expide a solicitud del interesado.



CLAUDIA ROJAS RIVERA

Bivian R.



SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de la Protección Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Transversal 78J 41 D – 15 Sur, Teléfono 4501100 4500800, Fax 4503802 Bogotá, D.C. - Colombia



CONVENIO



**EL SUSCRITO COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CONVENIO DE COOPERACION
No. 00383 DE NOVIEMBRE 23 DE 2012 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE SENA y EL INSTITUTO SAN PABLO APOSTOL NIT 860.027.872-3**

CERTIFICA

Que el señor **MELQUISEDEC ROA MORENO** identificado con la Cédula de Ciudadanía 3.020.028, se desempeñó como instructor en el área de **ELABORACION DE ARTICULOS EN CUERO** y se encontraba vinculado mediante Contrato por Prestación de Servicios con esta institución así:

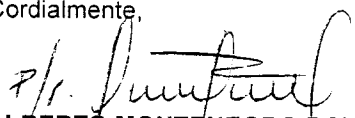
1. Desde el 04 de Septiembre, hasta el 04 de Diciembre de 2008, con un total de 280 horas, mediante Convenio Derivado 05 SENA –ISPA.
2. Desde el 04 de Marzo, hasta el 23 de Julio de 2009, con un total de 246 horas, mediante Convenio Derivado 08 SENA – ISPA.
3. Desde el 23 de Julio, hasta el 05 de Diciembre de 2009, con un total de 492 horas, mediante Convenio 08 SENA –ISPA
4. Desde el 15 de Febrero, hasta el 30 de Diciembre de 2010, con un total de 1220 horas, mediante Convenio 09 SENA-ISPA.
5. Desde el 1 de Febrero, hasta el 31 de Julio de 2011, con un total de 620 horas, mediante Convenio Derivado 11SENA-ISPA.
6. Desde el 18 de Julio, hasta el 17 de Diciembre de 2011, con un total de 620 horas, mediante Convenio Cooperación No. 00002 SENA-ISPA.
7. Desde el 26 de Octubre, hasta el 24 de Diciembre de 2011, con un total de 120 horas, mediante Convenio de Cooperación No. 000018 de 2011,
8. Desde el 01 de Febrero, hasta el 31 de Diciembre de 2012, con un total de 910 horas, mediante Convenio de Cooperación No. 000004 de 2012.SENA-ISPA.
9. Desde el 12 de Febrero, hasta el 11 de Noviembre de 2013, con un total de 950 horas, mediante Convenio de Cooperación No. 00000012 de 2013 SENA-ISPA. y recibe honorarios mensuales equivalentes a DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$2.270.000=) Aprox. M/CTE.

Como prestador de servicios realizó las siguientes actividades de manera autónoma e independiente:

1. Orientar el programa de formación en el área de **elaboración de artículos en cuero** basado en competencias laborales.
2. Elaborar guías de desempeño e instrumentos de evaluación de conocimiento.
3. Evaluar las evidencias de los aprendices en formación en el área de **elaboración de artículos en cuero**.

Se expide a solicitud del interesado a los diecisiete (17) días del mes de Marzo (03) de dos mil dieciséis (2016).

Cordialmente,


ALBERTO MONTENEGRO POVEDA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Noticias Colombia

Fundación Noticias Colombia

NIT 9013041722

REG. CAMARA DE COMERCIO S 0056321

Constancia:

El señor Melquisedec Roa Moreno identificado con CC 3.020.028 se desempeñó como asesor en producción y manejo de personal en los programas de Confección y Marroquinería adelantados por Fundación Noticias Colombia en el periodo comprendido entre Junio de 2016 a Junio de 2019.

Es de destacar el sentido de cooperación de Melquisedec Roa y su sentido de trabajo colaborativo,

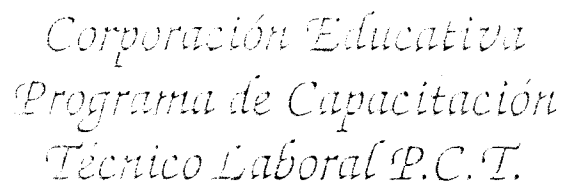
Cordialmente

Nelson Sánchez Abaunza

Representante Legal

www.noticiascolombia.com.co

noticiascolombia.radio@gmail.com. Teléfono: 310 702 70 60



Resolución No. 000917 del 16 de Agosto de 2011

NY 65200-20-4

CERTIFICA QUE:

El señor MELQUISEDEC ROA MORENO identificado con cedula No 3020028 de Bogota, laboró en nuestra empresa con contrato de prestación de servicios desde el 15 de enero de 1997 a 15 de diciembre del año 2000. Desempeñándose como jefe de producción y operario en nuestros talleres de marroquinería y confecciones.

JOSE HERIBERTO MONTANA MEDINA

Rector

Correo electrónico: corporacionpct@hotmail.com

~~www.actcorporacion.com~~

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

MELQUISEDEC - ROA MORENO

Identificado con

CC3020028

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0020 RESTREPO, con las siguientes características:

CUENTA DE AHORROS CUENTA DE AHORROS

Número : 24099595225

Fecha de Apertura : 01 de febrero de 2020

Condiciones de Manejo : Individual, 1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector

Estado : CUENTA ACTIVA

Esta constancia se expide con destino a: CENTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO SENA VILLAVICENCIO

Realizada en la oficina 0020 RESTREPO de la ciudad de BOGOTÁ, el día sábado, 1 de febrero de 2020.

Cordialmente,

Efectuado por:

D9D3M9I1 - DEISY CATHERINE DIAZ


FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

CENTRO MÉDICO LABORATORIO CLÍNICO



OLAYA S.A.S

INSCRITO ANTE LA SECRETARÍA DE SALUD

CP 110011775101/02 - NIT. 900.171.517-3

MEDICINA GENERAL
RH - QUÍMICA SANGUÍNEA
PRUEBA DE EMBARAZO
ECOGRAFÍAS - RADIO GRAFÍAS
ORTOPEDIA
MEDICINA ESPECIALIZADA
MAMOGRAFÍA
SALUD OCUPACIONAL
MEDICINA DE TRABAJO

IMPORTANTE: no confíe su salud a tramitadores en la calle, acuda a los centros médicos autorizados por la Secretaría Distrital de Salud

NOTA: este certificado médico es válido en el formato original y con el sello seco

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL

(Según lo dispuesto en las Resoluciones 2346/2007, 1918/2009, 1409/2012 y la NTC 4115)

MOTIVO DE EVALUACIÓN

FECHA: 01/02/20	INGRESO ☒	EGRESO ☐	PERIODICO ☐	TRAB. EN ALTURAS ☐	ESPAC. CONFINADOS ☐	MAN. ALIMENTOS ☐
-----------------	---	---------------------------------	------------------------------------	---	--	---

NOMBRE	MELQUISEDEC ROA MORENO	IDENTIFICACION	3.020.028
--------	------------------------	----------------	-----------

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO ☒	AUDIOMETRÍA ☒	VISIOMETRÍA ☐	ESPIROMETRÍA ☐	LABORATORIO CLÍNICO ☒	PRUEBA VESTIBULAR ☐
---	---	--------------------------------------	---------------------------------------	---	--

EMPRESA	SENA
CARGO	DOCENTE

CONCEPTO DE LA VALORACIÓN MEDICA

APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES	☒	APTO CON RESTRICCIONES	☐
APTO CON PATOLOGIA QUE NO INTERFIERE PARA EL CARGO	☐	APLAZADO	☐
APTO CON PATOLOGIA QUE INTERFIERE PARA EL CARGO	☐	NO APTO	☐

RESULTADO EXAMENES	MEDICO, AUDIOMETRIA: NORMAL, GLICEMIA: NORMAL, PERFIL LIPIDICO: ANORMAL, PSICOLOGIA: NORMAL
--------------------	---

OBSERVACIONES	EXAMEN CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR: HOMBROS: amplitud de movimiento, rotación interna/externa, prueba del supraespinoso, prueba de despegue, signo de Neer, prueba de O'Brien, prueba de Hawkins-Kennedy: normales; CODO: prueba de Cozen, flexión del codo por 60 segundos: normales; MANO: prueba de Finkelstein: normal, Tinel, Phanel: normales; COLUMNA Y MIEMBROS INFERIORES: Lasague, prueba de Lachman, cajón anterior, prueba de pivote, prueba de Thessaly y modificada de McMurray: normales
---------------	---

TIPO DE RESTRICCION	NINGUNA	OBSERVACION	NINGUNA
---------------------	---------	-------------	---------

COMENTARIOS EXAMEN PERIODICO

COMENTARIOS EXAMEN DE EGRESO

Pablo Hernández Meneses
Médico Cirujano (UIS)
Esp. Higiene y Salud Ocupacional
Esp. Gestión Integrada QHSE
ISO 5902/19 - REG. 91.265.654

Inducción al cargo (Art 13 Dec 2646/08). Pautas de control de estrés laboral (Res. 2646) y pautas para prevenir el uso de sustancias psicoactivas en el trabajo (Res 1075, 1016, 7036, 1956, Dec. 1108, Circular 38/2010 y los que apliquen). Pautas para prevenir el acoso laboral y otros hostigamientos (Ley 1010/06, Res 652 de 2012). Capacitar en el uso de los EPP requeridos para el cargo (Ley 9 Título III, arts. 85, 122, 123 y 224) según matriz de peligro (GTC 45, Dec 1563, Res 0144, Res 1111 de 2017), Capacitar en manejo de cargas (Res 2400 del 2007 y las que apliquen). Utilizar protección auditiva cuando se superen los 80 dB (Res 627 y NTC 2272). Gestión peligro biomecánico mediante pausas activas- charlas sobre higiene postural-sillas ajustables (Ley 1355/09, GTC 45). Mantener el lugar de trabajo en orden y libre de obstáculos. CONTROL COMUNITARIO

IMPORTANTE: Para PABLO HERNANDEZ de este certificado, por favor compruebe que el documento tenga el sello seco de la institución o llame a los teléfonos que aparecen al final del certificado para comprobar si el trabajador asistió a la toma de muestras. **FIRMA, CÉDULA Y HUELLA INDICE DERECHO ASPIRANTE** en documento privado: el que falsifique este documento será sancionado con prisión de uno (1) a seis (6) años. (Artículo 289 del Código penal Colombiano).

Principal: Cra. 21 No. 26-52 sur. Tel: 278.3192 FAX: 408.19.86 Sede: Cra. 21 No. 23 - 38 sur - Tel: 239.7687

Barrio Olaya - centromedicoolaya@gmail.com

Óptica el Lente

Carrera 9 No. 15-82

Teléfono 3417737

Paciente:

Alfonso Rocio

Fecha: 15 de 2020

OD = +0.50 -0.50 x 145°

Dp =

NPOD = 34mm
NPOI = 34mm

OI =

+0.50 EST. (H)

Uso

Material

-material

PR-3G

-color

Con protección Ultravioleta-próximo examen en 6 meses.

Gonzalo Moreno R.

C.T.N.P.O. 0208

Optómetra – Universidad de la Salle – Universidad Santo Tomás.